"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA CENTRO SELVA QUIRISHARI
Título Habilitante:	25-ATA-18/P-MAD-SOD-003-16
RUC:	20485850270
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI
Plan de Manejo Forestal:	PO 2
Res. de Aprobación del Plan:	021-2018-GRU-GR-GGR-ARAU-GRRNGMA-SODA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	20/04/2018 - 20/04/2019
Zafra:	2018-2019
Volumen del Plan(m3):	8169.7
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MADUEÑO ZENTENO HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Nro Informe de Supervisión: 00162-2021-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 23/07/2021, Término: 28/07/2021

Nro Res. Inicio PAU: 00291-2021-OSINFOR/08.2.2

Nro Res. Término PAU: 00063-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.64425U.I.T.

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , d)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: 27/08/2021

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 04:23:49

Inciso	Descripción

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso d)	Realizar el desbosque, sin contar con autorización.